UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION Nº 284 /2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA ALFA Distribuidora, de Julián Cabrera

11 de mayo de 2011

VISTO: El Memorándum presentada por la Encargada del área de Contrataciones dependiente de la UOC, en la cual informa sobre el llamado de Adquisición de Elementos e insumos de Limpieza, conforme al programa de actividades del presente año, componentes de la estructura orgánica de la Facultad Politécnica, encuadrada en el marco de las actividades previstas para el presente año..

La conformación de la Comisión de Evaluación mediante Resolución Nº 213/11 y que fueron invitadas las siguientes empresas: Columbina, GL Ventas, Hospicenter S.A., Hardy S.A.E.C.A., Telexpar, EOB Comercial de Edgar Orihuela.

El acto de apertura de ofertas llevada a cabo en fecha 28/04/2011, en la que presentaron sus ofertas: Alfa Distribuidora de Julián Cabrera, y Venezia S.A.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en base al análisis de las presentaciones recomienda la adjudicación del presente llamado a la Empresa: **ALFA Distribuidora, de Julián Cabrera.**

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Ley Nº 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa **ALFA Distribuidora, de Julián Cabrera,** para la provisión de Elementos e insumos de limpieza, por un monto total de Gs. 79.411.240.- (Guaraníes: Setenta y nueve millones cuatrocientos once mil doscientos cuarenta) y será imputado al rubro 340 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos. Vigencia de contrato de 1 año.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar

Prof. Ms. Abel Bernal Castillo
Decano